

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Dia	Horas	Term. Reaun.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL
					Flojo	Recio		
Barcelona 1 mes. 6 rs.	9	10 n.	94	758	OSO.		Sereno.	Saló á las 5 h. 27'
Fuera, 3 meses... 24 rs.	10	7 m.	10	752	OSO.		Cub.	Se pone 6 h. 35'
Extranjero, id... 51 rs.	2	2	15 7	750.6	ONO.		Id. Hallvznado.	LUNA. Saló á las 4 h. 3 m. Se pone 12 h. 56 m.

SANTO DEL DIA: San Leon I el Magno, y San Isaac.—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia parroquial de San Anton Abad y Ntra. Sra. de los Angeles: se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral.

LOS CHOCOLATES, CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID, se expenden en los establecimientos de don Agustín Massana, calle Fernando, 14; Parent hermanos, Rambla del Centro, 36 y 38 y Ancha, 27; Alberto Martorell, confitería del Liceo; J. Moncús, confitería, calle Fernando, 1; Costa y Bofill, confitería, plazuela del Angel; viuda de Palay y Moré, Cambios Nuevos, 15; Salvador Barnola, Rambla Canaletas, confitería de la Torre, y en otros muchos establecimientos en que se ven los rótulos de la «Compañía Colonial».

ENFERMEDADES venéreas y herpéticas. Curacion pronta, segura. Monserrat, 4, 1.

TERCIOPELOS de seda pormayor y menor. Fca. de Barrau, bajada Viladecoils, 3, 1.

TRANSPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el más abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, n.º 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tda. Se encarga del registro civil.

ALMIDON inglés ORLANDO JONES 1.º el mejor conocido, premiado en todas las Exposiciones y EL MAS BARATO. Por mayor Escudillers, 87, almacén de maquinaria.

MOSTRUARIOS para toda clase de generos. Obispo, 6, tienda.

MARAVILLAS DE LA INDUSTRIA.—La Criolla, Libertad, 18.—Véase el anuncio.

SE NECESITAN aprendices en la Gran Fábrica Catalana de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Rambla S. José, n.º 30, al lado del estanco.

BODAS. Cajas y dulces mas baratos que las tiendas. Fábrica Sobradriel, 1, piso 2.º

Para Liverpool, saldrá sobre el 13 del corriente el vapor BALBOA.

Para Londres, saldrá sobre el 13 del corriente el vapor CERVANTES.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor BETIS, su capitán don Blas Martín, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 12 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, n.º 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor ANDALUCIA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 12 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá para Marsella el 11 del actual á las 11 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por D. Agustín Martín, Llauder, n.º 1, bajos.

Para Valencia y Alicante, vapor RAMONA.—Véase el anuncio.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado, función 88 de abono.—Turno par.—54 representación de «La Redoma encantada.»—Entrada 4 rs.—A las 7 y media.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—55 representación de «La Redoma encantada.» Por la noche.—Para complacer á muchísimas personas se pondrá en escena el magnífico drama «La novela de la vida», en el que tanto se distinguen la señorita Boldun y el señor Calvo.

El lunes 56 representación de «La Redoma encantada.»

Se despachan localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 11 del cortisante.—Núm. 8 de abono.—Turno par.—Debut del primer tenor absoluto signor Sigelli.—Se pondrá en escena la magnífica ópera de espectáculo en cinco actos, de Gounod, «Faust», por las señoras Borsi, Treves y Mestres, y los señores Sigelli, Quintili, Vidal, Vihels y coros. Se hacen las supresiones de costumbre. A causa de estar ocupado el escenario con el aparato del gran baile «Flama», ha sido preciso suprimir al final de la ópera la elevación de Margarita.—A 6 reales.—Quinto piso 4 idem.—A las ocho.

Mañana, á las tres de la tarde, se dará la sexta representación del tan aplaudido gran baile «Flama.» Y por la noche la magnífica ópera de espectáculo, «Faust.»

El próximo martes tendrá lugar la primera representación de la ópera (nueva), del maestro catalán señor Pedrell, «L'Último Abencerraje.»

La próxima semana se verificará el beneficio de la prima donna absoluta signora Borsi de Giuli, cantando en su obsequio la distinguida artista signora de Giuli (madre) con el signor Quintili, el duo de la ópera «Macbeth.»

TEATRO DEL CIRCO.—Grandiosa función para hoy.—Compañía ecuestre-gimnástica-acrobática dirigida por el reputado artista Mr. Price. A beneficio de la intrépida y simpática artista Mlle. Spelterini. Tomarán parte con nuevos y variados trabajos las notabilidades hermanos Leonis, hermanos Caballeros, hermanos Johnson y la beneficiada, que por única vez ejecutará grandes trabajos sobre la cuerda volante y pasará la cuerda con un hombre sobre las espaldas. Además ejecutarán distintos trabajos otros varios aplaudidos artistas de la compañía. El orden de la función se detallará por programas.—Entrada 3 rs.—A las 8.

Mañana domingo, tarde y noche, tendrán lugar dos grandes funciones; tomarán parte todas las notabilidades de la compañía.

Se despacha en contaduría.

En la próxima semana harán su debut las celebridades Young, Blondin et Blancher, artistas que vienen precedidos de una justa reputación europea.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Pitarrá.—Hoy sábado, á las 7 y 1/2.—Última función irremisiblemente en que tomarán parte los célebres niños campanólogos.—1.ª comedia en 2 actos, «El preceptor y su muger».—Intermedio por los referidos niños campanólogos que ejecutarán las piezas siguientes:—1.ª «Sonata concertante», por la niña Enriqueta y los niños Eugenio y Eduardo.—2.ª «Recuerdos de Paganini», por los mismos y el niño Emilio.—3.ª «Concierto infantil», por la niña Enriqueta y los niños Emilio y Federico, este último de dos años de edad.—4.ª «Vals de la gran Duquesa», por la niña Enriqueta y los niños Eugenio y Eduardo.—La comedia en un acto, de don Ricardo Caballero y Martínez, titulada: «El aceite de bellotas».—Entrada para localidades 3 rs.—Id. al segundo piso 2 rs.

Funciones para mañana domingo.—Por la tarde.—El drama catalán en 3 actos, «La dida».—Por la noche.—La comedia en 3 actos, «La oración de la tarde», y la comedia en 2 actos, «El preceptor y su muger».—Hoy se despacha en contaduría.

Para el próximo lunes se dispone el beneficio de la primera dama joven doña Fermina Vilches, con el acreditado drama en 3 actos, «La vaquera de la Fiojosa», y la aplaudida zarzuela en 2 actos, «La gallina ciega», desempeñada por la compañía que últimamente actuaba en el teatro del Circo.—Se admiten encargos en administración.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno del drama catalán en 3 actos, original de don Serafín Pitarrá, titulado: «Lo ferrer de tal».

ODEON.—El domingo por la tarde función monstruo, poniéndose en escena el difícil drama en 4 actos, «La aldea de San Lorenzo», y otros dos dramas del género andaluz que tanta aceptación obtuvieron el domingo y lunes anteriores, titulados: «El corazón de un bandido» y «Treinta días después.» 2.ª parte del «Corazón de un bandido».—Noche.—El grandioso drama en 5 actos, presentado con el mismo aparato, que tres años tras pasó para este teatro el señor Carreras, «El terremoto de la Martinica», y el tan aplaudido juguete en 2 actos, arreglado al teatro catalán expresamente para el señor Virgili, «Un cambi de ministeri...»—Por la tarde entrada y butaca, 21 cuartos; por la noche, 26; lunetas gratis.

TEATRO DEL OLIMPO.—Sociedad Latorre.—Hoy sábado, á las 7 y 1/2.—El drama catalán en 3 actos, «Lo collar de perlas».—Entrada para transeuntes (á juicio de la comisión) 2 rs.—Mañana domingo.—El drama catalán en 3 actos, «Las joyas de la Roser».—Hoy se despacha en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para mañana domingo, á las 3 de la tarde.—El drama castellano en 4 actos y un prólogo, titulado: «Don Juan de Serrallonga, ó los bandidos de las Guilerías».—Entrada 3 cuartos.

TEATRO DE NOVEDADES.—Funciones para mañana domingo.—Tarde, á las tres.—La aplaudida zarzuela en 2 actos, «Marina», y la estrepitosamente aplaudida zarzuela bufa-cómico-árabe-bailable en dos actos, «Lola».

Noche, á las ocho.—La divertida zarzuela en dos actos, «Entre mi mujer y el negro», y la zarzuela catalana «Cielos de un rey».

PRADO CATALAN.—Compañie catalana.—Gran función para mañana domingo á las 3.—Entrada 4 cuartos.—El drama catalan en el que tomara parte el señor Peralá, titulado: «Lo gat de mar».

El despacho Prado Catalan.

PLAZA DE TOROS.—Mañana domingo, por la tarde, tendrá lugar (si el tiempo lo permite), la primera gran novillada con dos toros de muerte en puntas. La función se dividirá en 5 partes con arreglo al siguiente programa.

Primera parte.—La sorprendente, mojonada de aparato, titulada: «Los bandidos de Sierra Morena» á los que sorprenderá un novillo embolado que será rajoneado en cestos y picado en burros; por cuatro individuos de la comparsa.

Segunda parte.—Se lidiarán y matarán dos toros en puntas, por la cuadrilla que á continuación se espresa.—Espada: el arrojado Pedro Aixelá (a) Peroy.—Sobresaliente de espada: Bartolomé Antonio (a) Bartola, con obligación de banderillar.

Picadores: Joaquín Fernandez (a) Chito, de Madrid.—Francisco Añatan (a) Chapa, de Valencia.—Ramon Roca, abate, de Barcelona, sin que en el caso de inutilizarse los tres pueda exigirse que salgan otros.

Banderilleros: Mariano Canes (a) Lucio, de Valencia.—Antonio Valero, Papelero, de Madrid.—Bartolomé Antonino, de Valencia.—José Salves (a) Chotiv, de Valencia.—Honorato Martínez, de Valencia.—Antonio Martínez (a) Sapo, de Valencia.—Félix Llauder, de Valencia.

Nombres de los toros: 1.º Rabiso, de la ganadería de don Gil Flores, de la Mancha, 5 años.—2.º Lagarto, de id. id., 5 años.

La cuadrilla será dirigida por el primer espada. Quedan suprimidos los perros, como á costumbre cañabocida en todas las plazas de primer orden, y en su lugar y cuando la autoridad lo disponga, se pondrán banderillas de fuego á los toros que rehusen las varas.

Tercera parte.—Se soltará un toro en puntas, que después de capeado y banderilleado por la cuadrilla, volverá al chiquero.

Cuarta parte.—Se soltará un novillo embolado con un premio de 100 rs. para el público aficionado.

Quinta y última parte.—Otro novillo también embolado con otro premio de 100 rs. que se pagarán en la Administración al que se lo quite sin ayuda de otra persona y sin sujetar al novillo por los cuernos ni por la cola. Quedan vigentes todas las disposiciones que la autoridad tiene establecidas para esta clase de funciones.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs.—Barreras sombra, con entrada, 6 idem.—Delantera grado, con idem, 6 idem.—Entrada de sombra, 4 idem.—Idem de sol, 2 idem.

Una banda de música amenizará la función, tocando piezas escogidas antes de principiar y en los intermedios.

Las puertas se abrirán á las 2 y la función principiará á las 3 en punto.

RINA DE PERROS detrás del Tivoli, para el domingo día 12 á las 4 de la tarde.—Entrada un real.—Rina de gallos.—Rina de algunas parejas de perros.—Diversión de un horrico con perros y un becerro que jugará con perros.—Nota.—De ninguna manera se permitirá la entrada á ningún perro que no sea á gusto de la comisión.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—El despacho para la renovación de abono estará abierto todos los días en la administración de este teatro, de 11 á 1 de la mañana y de 8 á 10 de la noche.

SOCIEDAD PITARRA.—Teatro Romea.—Hoy tendrá lugar la 1.ª función de la 15.ª serie, poniéndose en escena la aplaudida comedia en 2 actos, «El proceloso su mujer», y la en un acto, «El ciento de ballets», tomando parte por última vez irremisiblemente los célebres niños campanólogos.

Nota.—Hoy se repartirá el tipo de Paula del aplaudido drama «La dida».

Se suscribe en el Paseo de las Columnas, calle de Cadix; en la sastrería de Bonis, plaza de la Verónica, n.º 2.

LATORRE.—Teatro del Olimpo.—Hoy, tercera función de la serie 13.ª.—El drama catalan «Lo collar de perlas».

CRONICA LOCAL.

A las tres de la tarde se abrió la sesión de la Excm. Diputación provincial bajo la presidencia de su presidente señor don Salvador Maluquer, asistiendo los diputados don Federico Ricart, don Miguel Ricart, don Diego Barnés, don Jacinto Bofill, don Francisco Bonigas, don Jaime Codina, don Luis Guichet, don José Elías y Carbo-

nell, don Camilo Fabra y Monteys, don Melchor Ferrer y Bruguera, don Sebastian Ferrer, don Bartolomé Godó, don Antonio Gusi, don Andrés Mitjans, don Gaspar Molins, don Rómulo Mascaró, don Ildefonso Par, don José Pons y Enrich, don Jacinto Pesas y Sorts, don José Ramoneda, don José Ribas de Clascá, don Leandro de Ribot, don Ramon de Rocafort, don Antonio Rovira y Borrell, don Ildefonso Rovira, don Antonio Samá, don Pablo Sensat, don Francisco Soler y Matas, don Miguel Valls y Batllori, don Domingo Valls y Castillo, don José Vilaseca, don Rómulo Zaragoza y don José Antonio Salom; habiendo excusado su asistencia los señores don Evaristo Arnús, don José Canela y Reventós, don José Antonio Muntadas y don Eduardo Reig.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del expediente que estaba sobre la mesa, relativo á la pertenencia, posesion, goce y uso del edificio denominado Casa-Lonja de Barcelona.

El señor presidente manifestó que en el expediente aludido se observaba un vacío desde el 24 de diciembre último, en que por la comision provincial se adoptaron varios acuerdos en virtud del art. 68 de la ley orgánica, hasta el 10 de mayo, en que dictó la propia comision provincial otra disposicion para que quedasen libres, vacíos y á disposicion de la escuela provincial de Náutica y la junta provincial de sanidad los locales del primer piso de la Casa-Lonja que les fueron concedidos por el citado acuerdo de 24 de diciembre, por cuyo motivo rogaba á la comision permanente se sirviese dar algunas explicaciones acerca de tal asunto.

El señor Mascaró en nombre de la comision aludida manifestó que esta en la repetida fecha de 25 de diciembre dictó varios acuerdos referentes, no al desocupo de la Casa-Lonja por la Junta provincial de agricultura, industria y comercio, sino al cambio de local que en el edificio de que se trata ocupaba dicha Junta por otro mas espacioso y de mejores condiciones: que estos acuerdos se comunicaron en el término que fija la ley al señor gobernador que en aquel entonces estaba al frente de la provincia; que despues vinieron los sucesos del 3 de enero y se encargó la actual Comision de la gestion de los intereses provinciales; que á pesar de haber transcurrido el término que fija la ley para que sean ejecutivos los acuerdos de la corporacion, sin embargo, la Comision celebró varias conferencias y practicó enantas gestiones les sugiriera su buen celo para llevar este asunto al terreno de la mútua deferencia y consideracion que debe existir entre la Junta y la Diputacion provincial, armonizando los intereses de ambas corporaciones: llegó el caso de que los propietarios del ex-convento de San Sebastian pidieron el desocupo del edificio y la escuela de Náutica y la Junta de Sanidad, instituciones que tanto se relacionan con el comercio, debian colocarse en la Casa-Lonja, y entonces, despues de conferenciar el excelentísimo señor gobernador de la provincia con el presidente de la Comision y el de la Junta; se comunicó á esta el acuerdo tantas veces citado, resultando por consiguiente que no se ha dictado resolucioin alguna para el desocupo de la Lonja por la Junta de agricultura, industria y comercio, ni tampoco para que se llevase á efecto dentro del perentorio término de veinticuatro horas.

Y sin mas debate la Diputacion aprobó todos los actos practicados por la comision con referencia á la Casa Lonja de esta ciudad, declarando que se ha procedido en todo con interpretacion genuina del espíritu que respecto de la cuestion aludida anima al cuerpo provincial en pleno y con ejemplar observancia de lo prescrito en las leyes y en los acuerdos anteriores de la Diputacion.

Despues la Diputacion resolvió no admitir la renuncia que del cargo de suplente de la comision provincial habia presentado el señor don Eduardo Gibert; aprobó el señalamiento de los precios medios de suministros para el mes de febrero último; y quedó enterada de una infinidad de acuerdos adoptados por la comision permanente en virtud del art. 68 de la ley orgánica, levantándose la sesion por haber trascurrido las horas de reglamento, á las seis de la tarde.

—Vuelve á arrear la persecucion á las casas de juego desde pocos dias á esta parte, y por cierto era necesario que así se hiciera, puesto que algunos ya se arriesgaban á jugar nuevamente.

—Se ha acercado á nuestra radaccion una comision de propietarios de esta ciudad manifestándonos que les consta que la nueva Sociedad para la extraccion de letrinas por el sistema inodoro que habia anunciado empezaria á funcionar en 20 de marzo próximo pasado no ha dado aun principio á sus tareas no obstante de estar ya en disposicion de emprender el servicio desde el citado día. Nos han añadido los visitantes que al dirigirse á la Sociedad para que cumpliese sus compromisos han sabido que su morosidad era debida á que la Municipalidad no despachaba el

permiso, permiso que, á su entender, ni debía pedirse, teniendo en cuenta el modo y forma como se hizo el arrendamiento de los permisos del referido sistema. Creemos que la manifestacion hecha al público por la Alcaldía en julio de 1871, haciendo entender á los barceloneses que el Ayuntamiento ningun privilegio habia dado y que era libre cualquiera persona de hacer la extraccion con tal que fuera por el citado sistema, apoya la pretension de la nueva Sociedad. Por esto creemos que el Municipio no demorará el conceder un permiso que la nueva Sociedad no deberia haber solicitado si no hubiese querido guardar al Ayuntamiento una atencion digna de ser estimada.

—Hemos tenido ocasion de leer el libreto del melodrama en cuatro actos «L'ultimo Abenzerraggio», escrito por don Francisco Fors y Casamajor y puesto en música por don Felipe Pedrell. Es la célebre leyenda de Chateaubriand descrita á grandes rasgos á fin de facilitar en lo posible la composicion musical. Por este motivo el autor se ha visto obligado á condensar en una varias escenas de la leyenda, omitiendo otras para no faltar á las reglas y textura acostumbradas de este género de composiciones. En la representacion los papeles de Blanca, Aben Ametto, Lantrec, don Carlo y don Rodrigo, están confiados respectivamente á los actores Borsi de Giulii, Carpi, Treves, Vidal y Viñals. Si la música de la ópera es buena, como algunos dicen, el libreto de la misma hace esperar mucho del conjunto, pues tambien tiene su mérito, notándose en varias escenas sentimiento y elegancia.

—Los padres y demás parientes de la niña cuyo secuestro notificamos á nuestros lectores, nos ruegan hagamos público su agradecimiento hácia las autoridades locales y cuantas personas se interesaron en investigar el paradero de la inocente criatura. Nosotros lo hacemos con sumo gusto y es de creer que lo ocurrido á dicha familia servirá de aviso á las demás, pues toda precaucion es poca para evitar semejantes sucesos.

—Se han recibido en la Intendencia militar ayer, los siguientes donativos: de G. B., un cajon de madera, cerrado, que contiene 7 kilógs. hilas y vendas, y de A. M., un bulto que contiene 9 camisas, 9 pares de medias y 3 libras trapo de hilo.

—La sociedad Pitarrá reanuda hoy sus funciones, poniendo en escena la aplaudida comedia en dos actos «El preceptor y su muger,» y la en un acto «El aceite de bellotas.» En el intermedio de las dos comedias, tocarán por última vez en el teatro Romea, los aplaudidos niños campanólogos y se repartirá el tipo de Paula del aplaudido drama «La dida.» Auguramos una numerosa concurrencia.

—La sociedad Centro de Instruccion Mútua celebrará sesion el domingo próximo en el local y hora de costumbre, para tratar de asuntos importantes.

—Con el título de «Los cantos de las aves,» se ha publicado en esta ciudad una coleccion de poesías, originales de don Vicente Sulbe. El primer cuaderno contiene las siguientes composiciones:

La gaviota y la calandria.—Desdenes. Los dos canarios.—Amores tiernos. La alondra, esposa y madre.—Desolacion. El verdoron y el pardiillo.—Un amor mata á otro amor. Los dos ruiseñores.—Amores. El mirlo.—Soledad. Los dos verdorones.—Diálogo sobre la libertad del campo. La tórtola en la ausencia.—Melancolía. El gilguero y la niña.—Ternura. La monja y la alondra.—Un recuerdo de amor.

—Ayer por la mañana en la casa de socorro del distrito 4.º fué curado un muchacho que trabajando en las obras del puerto le cayó una piedra en la mano izquierda causándole una herida contusa de consideracion.

—Ayer recibió en esta Universidad literaria el grado de Licenciado en derecho civil y canónico don Pedro Gotarra y Codolar, Licenciado en Filosofia y Letras y director del colegio Vidal de segunda enseñanza de San Feliu de Guixols.

—En el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al día de ayer, se inserta una circular del señor presidente de la Audiencia, en cuyo documento, despues de recordar á los jueces de primera instancia que en los 15 primeros dias de mayo formulen las propuestas para el nombramiento de jueces municipales y suplentes con arreglo á los artículos 148, 149 y 150 de la ley sobre organizacion del poder judicial, les encarga que observen las prescripciones siguientes:

1.º Formarán por separado en papel de oficio una terna para cada pueblo de su partido con arreglo al modelo que se acompaña.

2.º En la casilla de observaciones se hará expresion de las circunstancias que determinen la mayor aptitud y cualesquiera otras que recomienden su eleccion.

3.º Se remitirán las indicadas ternas á la presidencia, precisamente dentro de los quince dias primeros de mayo próximo como prefija el art. 147 de la referida ley; y acerca de esta prescripcion se propone dicho Excmo. Sr. Presidente exigir la mas estrecha responsabilidad si como no espera apareciere alguno moroso en este servicio.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 DE ABRIL.—Disipadas las nubes, ó por lo menos disipadas las mas espesas de las que se habian aglomerado en el horizonte político durante los últimos dias, habiendo quedado toda la tormenta reducida á que el señor presidente del Consejo de ministros, general Zavala, no se creyó en la obligación de dar cuenta en Consejo de ministros de los últimos nombramientos militares que han sido sin embargo aprobados por el presidente de la República se vuelven hoy los ojos al campamento del Norte, en mi juicio el mas interesante y vital de los problemas actuales.

Los estudios y los reconocimientos llevados á cabo por nuestros oficiales de los cuerpos facultativos demuestran que ofrece gravísimas dificultades el paso de S. Pedro Abanto y que hay necesidad de emprender como un verdadero sitio en plaza fortificada para ir destruyendo una por una trincheras y reductos que la naturaleza y el arte han aglomerado en aquel punto.

La lentitud de estos trabajos interrumpidos á cada paso por los temporales impaciente á nuestro ejército é impaciente al general en jefe, que quisiera se confiase al valor y al ardimiento la victoria de uno y otro ejército; pero á pesar de todas las excitaciones y de todos los movimientos, los carlistas no salen de sus fosos ni de sus reductos. De manera que solo la artillería puede ofenderlos, y esta con la desventaja de combatir atrincheramientos rodeados de espaldones de tierra, en los cuales se pierden muchos de nuestros proyectiles. Esta es la causa de que se haya hablado y se hable mucho de movimientos estratégicos, de nuevos planes de campaña, de acometidas por este ó por aquel lado, flanco ó retaguardia y de otra multitud de empeños de que no creo prudente dar cuenta á mis lectores.

Lo que sí es cierto é indisputable es que dentro de muy breves dias cambiará el aspecto de la guerra, habiéndose comprendido por todos que por efecto de los adelantamientos conseguidos en las armas, la guerra, en lugar de ser táctica, es esencialmente estratégica, como lo ha sido la última campaña prusiana y como lo serán de hoy en adelante todas las guerras.

Se ha sostenido por gente al parecer bien enterada; que mas preocupado que anda el Estado Mayor de nuestro ejército, anda el Estado Mayor carlista, donde han surgido graves desavenencias sobre si ha de continuarse la campaña empujando la defensa en las líneas de Semorostro todo el esfuerzo, ó si por el contrario era llegado ya el momento de abandonar aquella línea de batalla diseminando un ejército cuyo mantenimiento de viveres y municiones ofrecia cada día mayores dificultades.

Añádese que esta discusion ha adquirido tales proporciones que amenazaba ser fuente de disension gravísima en el ejército carlista. Pero sea de ello lo que fuere, entiendo que la noticia no llega por buenos conductos, y prefiero comunicarla sin garantizar su exactitud.

Por las razones expuestas en mi última carta, continúa el consejo de ministros en la situación especialísima que ya conocen mis lectores, lo que perjudica grandemente á la marcha de la política.

El consejo de ministros en el sistema actual es un organismo que debe funcionar con regularidad.

Así se explica que los ministros se limiten al despacho de sus respectivos departamentos, y que la «Gaceta» permanezca muda, sin que ningún decreto de los que exigen el acuerdo del consejo aparezca en sus columnas.

Fato debe tener un remedio y lo tendrá, por mas que, confirmándose mis noticias, el general Serrano no abandone ni por un momento el ejército, contra lo que le aconsejaban los que al parecer tenían empeño en oponer al duque de la Torre al general Zavala.—...

CRONICA EXTRANJERA.

Las noticias de las provincias rhinanas y de la Westfalia transmitidas á Berlin por las autoridades locales, son poco tranquilizadoras respecto á la actitud marcadamente hostil que guardan los católicos. Dichas comarcas reciben continuas excitaciones á la rebelion de parte del clero local. Hasta aquí el gobierno observa un papel pasivo, pero como por desgracia la nobleza y los altos funcionarios de aquéllos distritos han perseguido y persiguen todavía á los que no son católicos, la administración tiene que acudir á veces al empleo de la fuerza, para que se respete la ley. De allí nacen los indicados temores de que se produzca algun conflicto.

Precisamente cuando fuera más necesaria la cohesión del partido liberal alemán y cuando la cruzada negra labra todo género de asechanzas contra el imperio, ha surgido en el Reichstag la sensible disidencia de la ley militar. Algunos representantes que pertenecen á la mayoría, celosos hasta la escrupulosidad en guardar los fueros de la representación federal, ponen en jaque á la robusta situación política de M. de Bismark por no transigir en una cuestión casi de forma.

El canciller, de acuerdo con el partido militar prusiano, pide al Parlamento que vote para un término indefinido un efectivo de 400,000 hombres en pie de paz. La Cámara conviene en conceder la cifra de 384,000, con tal de que no se le exija que renuncie á la prerogativa de rebajarla cada año si así le pareciere oportuno.

Alega M. de Bismark en contra de esa proposición, que mañana podría salir de las urnas un Reichstag menos bien dispuesto que el presente, el cual con disminuir considerablemente el efectivo del ejército dejaría desarmado el imperio al frente de sus numerosos enemigos. A eso los disidentes replican, que en tal caso lo que procede no es exigir la abdicación de sus prerogativas al actual Reichstag, sino reformar con su concurso el sufragio universal de donde él emana y de donde deben emanar también los otros Parlamentos destinados á sucederle.

En esos términos se halla reducida por ahora una cuestión de aspecto incidental, pero cuya sola existencia, según confesión del mismo Bismark, aminora tal vez su gran prestigio en toda Europa. Por lo que traspira, el canciller alemán está vivamente irritado con su partido. Hasta ha amenazado con dimitir y abandonar los negocios. A los diputados nacionales liberales les dice que casi todos fueron elegidos bajo su nombre, y puesto que las poblaciones están con él, el deber de sus representantes es seguirle ciegamente.

A todo eso el viejo emperador le auxilia cuanto puede, aprovechando las ocasiones en que sabe que sus palabras serán transmitidas al público por influir en favor del proyecto. Conociendo ese conflicto surge naturalmente el preguntarse ¿por qué entonces el gobierno alemán no apela á la disolución, y recurre de nuevo al pueblo? Hay que considerar que ese es un recurso extremo que cuasi siempre quebranta un tanto el poder que lo usa; además todavía el proyecto no está desechado; y como en ese asunto el gabinete de Berlín se preocupa más del qué dirán los extranjeros que de la cuestión en sí, la disolución diera quizás peor muestra de su presunta omnipotencia en el interior del país, que los escasos votos por los cuales al fin y al cabo obtendrá mayoría dentro del Reichstag.

Por lo demás, los enemigos del imperio le hacen en la persona de M. de Bismark una guerra tan malévola como encarnizada. En una entrevista cuyo relato han publicado todos los periódicos, dijo aquel á su interlocutor «que el hombre de Estado alemán que deseara anexionarse las provincias germánicas del Austria, merecería ser ahorcado». Con qué regocijo los ultramontanos del imperio recogieron inmediatamente la frase para presentarle como poco patriota, mal alemán, opuesto á la grandeza del país, acompañando semejantes calificativos de una sarta de denuestos é imprecaciones encaminadas á probar su inconsecuencia y su falta de civismo! Sin embargo, no era un ardid político lo que hacía espresarse tan claramente á M. de Bismark y con tanta vehemencia á sus contrarios, no se jugaba como en otras ocasiones á quien engaña á quien, sino que cada cual en pleno conocimiento de causa hablaba ó se condeñaba de verdad.

La razón es obvia: las comarcas austriacas limítrofes de Alemania forman un total de 15 millones de habitantes, cuasi todos fanáticos católicos, los cuales agregados á los que ya tiene el nuevo imperio, estarían bien pronto en condición de cambiar de arriba abajo todo su aspecto. Conocidos estos datos, escusamos encarecer cuán grande fuera el júbilo en el campo ultramontano el día que un político alemán anexionara la Bohemia á título de unificar la nación. ¡Qué pronto tocarían las instituciones de Alemania las funestas consecuencias de tan engañoso desacierto! Así resalta la mucha razón con que el gran canciller dijo: ¡que bien merecería semejante hombre que sus conciudadanos lo ahorcasen!

JUNTA DEL PUERTO DE BARCELONA.

Pliego de condiciones de emisión de mil obligaciones, parte del empréstito de doce mil quinientas obligaciones de valor dos millones quinientos mil escudos, que autorizado por orden de S. A. el regente de 28 de enero de 1870, ha acordado levantar esta Junta para construir las obras del puerto de esta capital.

1.ª El día once de abril próximo á las doce del mismo, se verificará á puerta abierta en el

salon grande del primer piso de la Casa Lonja y a presencia del presidente de la Junta y de una comision de esta, la subasta de dichas mil obligaciones.

2.ª Las obligaciones son al portador y de doscientos escudos cada una.

3.ª El interes de las mismas es de siete por ciento al año, ó sean catorce escudos por obligacion, que se pagarán en metálico por la caja de la Junta a la sola presentacion de los cupones facturados. El pago se hará por semestres vencidos en primero de enero y primero de julio de cada año.

4.ª Los intereses de dichas obligaciones corren desde 1.º de enero del presente año y por consiguiente el pago del cupon correspondiente tendrá efecto desde el dia primero de julio próximo venidero.

5.ª Las obligaciones serán libres de contribucion para los tomadores. Cualquiera contribucion que pudiese imponer el Estado será pagada directamente por la Junta del Puerto con sus fondos.

6.ª La amortizacion de las obligaciones comenzará, al igual de las ya emitidas, en el año de 1875, y quedará terminada a los veinte años. Se verificará por sorteos anuales que tendrán lugar públicamente en 1.º de enero de cada año, efectuándose el primero en dicho dia de 1875.

7.ª El tipo mínimo a que se admitirán las proposiciones será el de la par y metálico.

8.ª Las proposiciones podrán hacerse por una ó mas obligaciones y deberán presentarse en la secretaría de la Junta, sita en el piso principal de la Casa Lonja, en pliegos cerrados, los cuales serán admitidos desde el dia 8 de abril, quedando cerrada la admission a las doce del dia once, a cuya hora comenzará la apertura de los mismos, adjudicándose a los mejores postores hasta completar las mil obligaciones. En caso de proposiciones iguales, se hará la adjudicacion a prorrata de las que se pidan en cada proposicion que se encuentre en este caso y los quebrados que al vez resulten se sortearán entre todas las proposiciones iguales.

9.º El pago deberá hacerse necesariamente el lunes 13 de abril, en la Secretaría de la Junta, contra los correspondientes títulos al portador de doscientos escudos cada uno.

GARANTIAS.

Quedan hipotecados especialmente los productos del arbitrio ó recargo sobre el derecho de descarga que con destino a las obras del puerto pagan los buques que en el se despachan, cuyos productos con total independencia de los fondos del Estado ingresan diariamente en poder de la Junta y se depositan cada dia en el Banco de Barcelona. Quedan hipotecados además el valor de los cerremos que se ganen al mar y cuya enajenacion se determine y lo que duzcan los almacenes que en ellos se establezcan.

Las precedentes garantías para la amortizacion de las obligaciones y pago de intereses, quedan estipuladas en escritura pública otorgada en el dia 27 de abril de 1870 en poder de don José Falp, Notario público de esta ciudad. Dicha escritura se pondrá de manifiesto a los que deseen enterarse, en la Secretaría de la Junta.

Barcelona 5 de Marzo de 1874.—Por acuerdo de la Junta; El Vice-presidente José Amell.—El Secretario, Mauricio Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. y N. vecino de..... habitante en la calle de..... número.... piso...., bien enterado del pliego de condiciones para la emision de mil obligaciones, parte del empréstito de doce mil quinientas, acordado levantar por la Junta del Puerto de Barcelona para construir las obras del mismo, y aceptándolas en todas sus partes, se comprometo, a tomar (en letra),..... obligaciones al tipo de (en letras)..... escudos... milésimas cada una.

(Fecha y firma del proponente).

1

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 10 de abril de 1874.

	90 dias fecha.			3 ds. vista.			3 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.						daño.	Pamplona.		daño.
Bamberg.							Quintan. de		
Londres.	50'05	p. 1 pl.	Coruña.	1 1/2			la Orden.		
							Baza.	1/8	
							Salamanca.		
							S. Sebastian.		
Faria.		5-18 1/2	p. 1 pl.				Santander.	3/4	
Marbella.		5-18 1/2	p. 1 pl.				Santiago.	1 1/2	
Génova.							Sevilla.	1/2	
Albacete.			daño.				Tarazona.	1/8	
Alcey.	1						Toledo.		
Alicante.	1/2						Tortosa.	3/4	
Almería.	1 1/8						Valencia.	1/8	
Badajoz.							Valladolid.	1 1/8	benef.
Bilbao.							Vigo.	1 3/4	daño.
Burgos.							Vitoria.		
Cádiz.	1/2						Zamora.		
Cartagena.	3/4						Zaragoza.	1/2	
Castellón.									
Córdoba.	7/8								

EFECTOS PUBLICOS

Opera-
cionesGUINDA.
Dinero

Papel

Observa-
ciones

EFECTOS PUBLICOS	Operaciones	GUINDA. Dinero	Papel	Observa- ciones
Bonos de 3 p. 90 consolidado interior		14 67 1/2	14 72 1/2	cup. corriente.
Bonos de 3 p. 90 exterior		17 75	17 90	id.
Capital de Reserva				
Ra. balance				
Ob. del Estado para sub. ferro-carri.	2 000	28 15	28 30	id.
Bonos del empréstito de 2 mil millones	2 000	51 40	51 75	id.
Edificios de calderilla, serie B y C		92	92 25	
Capones del 3 p. 90 interior y subvenciones vencidas		49 75	50 25	por 0/0 valor.
Mem. d. exterior id. id.		52 75	53 25	id.
Mem. id. de bonos id. id.		67	68	id.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	2 000	74	84 50	85	divid. cobrado.
Sociedad Catal. General de Crédito	1 000	70			cupon n. 8.
Sociedad de Crédito Mercantil	2 000	25	21 50	22	cupon n. 8.
Ferrocarril de Barcelona a Francia	1 000	todo	40	40 75	cupon n. 8.
Ferrocarril de Tarrag. a Mart. y Barcel.	2 000	todo	14 25	14 75	cupon n. 8.
Ferrocarril de Zar. a Pampl. y Barcel.	2 000	todo	13 75	14	cupon n. 9.

OBLIGACIONES

Capital. Interes.

Ferrocarril de Barcel. a Zar. Emis. 1858	2 000	6 p. 0/0			cup. julio 1878
idem. Emis. 1862, 84 y 82	2 000	8 p. 0/0	58 25	58 75	idem.
idem. Serie A y B. de 2 000 y 1 900 rs.		3 p. 0/0	29 75	30	idem.
Ferrocarril de Barcelona a Girona	2 000	8 p. 0/0	97 25	98	cup. corriente.
Ferrocarril de Barcelona a Franc. por Figuer.	1 900	8 p. 0/0	49 75	50	cup. corriente.
Ferrocarril de Tarrag. a Mart. y Barcel.	2 000	8 p. 0/0	102 25	102 75	cup. corriente.
Ferrocarril de Alcan. a Valen. y Tarrag.	1 900	8 p. 0/0	18 65	18 90	cup. julio 1878
Ferrocarril de Córdoba a Mérida	1 900	8 p. 0/0	43 25	43 50	cup. octub. 1868
Puerto de Barcelona	2 000	7 p. 0/0	103	103 10	cup. corriente.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior queda a las diez de la noche a 14 65 dinero y a 14 67 1/2 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN-PUERTO-RICO.

Saldrá de este puerto el 25 corriente, al mando de su capitán D. Juan Mas, el magnífico y veloz vapor español

JOSE BARO.

Admite carga a flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La carga se recibirá a bordo hasta el 23.

Consignatario D. JOSE AMELL, plaza del DUQUE DE MEDINACELI, núm. 1, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

SERVICIO QUINCENAL.

salidas fijas del puerto de Barcelona el día 1.º y 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el día 16 de abril el vapor-correo francés POITOU, de 3,000 toneladas.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad

serán, sigustan, desembarca los y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía, y en tierra al consignatario delegado de la Sociedad.

Otra.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 16 de abril si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 16 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acóndase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 16 del corriente á las 10 de la noche el vapor CIENTENTES, su capitán don José Antonio Menéndez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA VALENCIA, ALICANTE Y ORAN.

Saldrá el 13 del actual á las ocho de la mañana el vapor español VILLAREAL, su capitán Paris; admitiendo carga y pasajeros. Dirigirse á los señores Selma y compañía, calle Ases, n. 3.

PARA CARTAGENA.

Saldrá el 11 del actual á las doce de la mañana el vapor español NUEVO BARCELONES, capitán don José Bailester; admitiendo carga y pasajeros. Dirigirse á los señores Selma y compañía, calle de Ases, n. 3.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente á las diez de la noche el vapor español AUGUSTO, su capitán don Ramon C. Riquier; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª, calle ex-Cristina, 12, entrepuerto.

MENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales.)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y velocidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puertos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Argel, Génova, Londres, La India, Manila y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, n. 1.

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á principios del mes de abril el vapor español AMBOTO; admitiendo car-

ga á flete y pasajeros, que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho buque.

Dirigirse al consignatario, Pórticos, de Xifra, principal, y al n. 10, bajos, Sres. Nicolau hermanos.

PARA GENOVA, NAPOLES, LIORNA, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Saldrá sobre el 17 del actual el vapor alemán LISSABON; admitiendo carga.

Dirigirse á don José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá sobre el 13 corriente el vapor BALBOA. Consignatarios Mac Andrews y C.ª, Marquesa, 2.

PARA LONDRES.

Saldrá sobre el 13 corriente el vapor CERVANTES.

Consignatarios Mac Andrews y C.ª, Marquesa, 2.

Único servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE.

con escalas en Palamos y Rosas.

Saldrá el sábado 11 corriente por la noche el vapor español BARRO, capitán Salomó.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el domingo 12 del corriente á las 8 de la mañana el vapor español ADELA, capitán Rodríguez.

Admiten carga y pasajeros en sus elegantes y ventiladas camarás.

Consignatarios señores Tomás Capdevila y C.ª, Ciudad, 1, entrepuerto.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el domingo 12 del corriente á las 8 de la mañana el vapor español RAMONA, capitán Siches; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á los señores M. García y C.ª Traspalacio, 13, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 del corriente sin falta el bergantin AMABLE ANTONIA, capitán don Antonio Céspedes. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatario D. Magin Barbara, Rech, 44.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin español ELASAT, capitán Serra; admitiendo un pliego á palm, o á flete.

Dirigirse á los Sres. M. García y compañía Traspalacio, 13, escritorio.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Mahon y Alondia en 5 ds., vapor Menores, de 128 ts., c. don Antonio Viatry, con 3 bultos calzados á don Francisco Lavelle, 4 id. id. á los señores Masso, Primos y Comp.ª, 2 id. id. á don José Pastells, 7 id. curso á los señores Vila, Solanas y Comp.ª, 92 kítogs. id. á don Vicente Padro, 213 carneros á don Antonio Oleo, 32 id. á don José Tarreras, otros efectos y 7 pasajeros.

De Valencia en 2 ds., Laud Graving, de 39 ts., p. Jaime Larroda, con 130 cerdos á don Jaime Riera.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Vinuesa, de 244 ts., c. don Francisco Rubio, con 41 cajas toza á don J. García Benitez, 14 id. id. á los señores Solá y Amat, 140 sacos semola y 45 id.

harina á don Joaquín Figueras, 24 balas papel á los señores Terras y Balmes, 82 fardos corcho á don Joaquín Salvador, 45 sacos garbanzos á don Manuel Percar, 8 sacos cochinilla á don J. Nadal y Comp.^ª, otros efectos y 66 pasajeros.

De Marsella en 3 ds., land San Miguel, dadas ls., p. Juan Socias, en lastre.

Además 5 Luques de la costa del Principado, con 20,000 kilogs. algarrobas y 9,610 kilogs. leña á la orden, y 76 pipas vino para trasbordar.

CRONICA RELIGIOSA.

En la parroquial iglesia de San Pedro, mañana domingo á las ocho habrá comunión general para los niños y niñas de primera comunión con plática preparatoria. Al propio tiempo la Platinion de Muevra hará sus ejercicios espirituales de cada mes; por la mañana á las diez oficio solemne, cantado por la Rda. comunidad y exposición de S. D. M., concluyendo con la procesion por dentro la iglesia y reserva; y por la tarde, á las siete, después de expuesto S. D. M., el santo Rosario rezado, oracion mental, serállico Trisagio, explicacion del Evangelio y se concluirá con la reserva.



DOÑA RITA ASTOR, VIUDA DE DORDAN,

falleció el día 27 de febrero último.

(E. P. D.)

Su hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes día 13 de las corrientes en la parroquial de San Agustín, á las 10 de su mañana.—Las misas después del oficio y enseguida la del perdón.

El duelo se despide en la iglesia.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Raurich, n. 10, 2.º, esquina á la de Fernando.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 7 á 9 por la tarde.

VENEREO. Es un remedio infalible y sin rival el jarabe anti-venerico, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis. Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, cal

HERPES. El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis. Ancha, n. 53, esquina á la Rusteria.

VENEREO. EL DR. GOU, médico especialista de las enfermedades siliticas, recibe de una á tres, excepto los días festivos; calle de la Libreria, núm. 5, piso 2.º

VACUNACION ANIMAL. Se vacunará todos los días de 9 á 11 y de 4 á 6. Calle de Mercaders, núm. 12, piso 1.º

GRAN DEPOSITO DE HILAS DE TODAS CLASES

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

BOTICA Y JARABERIA DE LA SALUD,

calle Condat, número 15, esquina á la de las Molas.

MARAVILLAS DE LA INDUSTRIA.

LA CRIOLLA,

Libertad, 18.

CONVERTIR EL AGUA EN TINTA: Se realiza facilmente por medio de los Tinteros Perpetuos.

DIBUJAR SIN MAESTRO: se consigue realizarlo con el espejo mágico.

EL COMPANERO DEL BOLSILLO: carton que contiene una botellita de tinta en una cajita de metal, seis plumas, lápices en un tubo de metal y un lapicero de metal con pluma.

REGLAS CILINDRICAS de laton. contiene pluma con su mango, tinta, raspador, lapiz y tira-linea con medidas decimales.

LAPICEROS DE ALUMINIA. Norte-Americanos, lapiceros ingleses de metal, hueso y madera, formas variadas.

PLUMAS DE ACERO INGLESAS: con ellas se pueden escribir de corrida dos carillas de papel mojando la pluma en tinta una sola vez.

TIJERAS INGLESAS de seguridad, se doblan las puntas y se pueden llevar en el bolsillo sin peligro.

LAPICEROS MICROSCOPIOS — LENTES MICROSCOPIOS. — TIJERAS INGLESAS PARA COSTURA.

PAPEL TINTA — CEMENTO DE POMPEYA para juntar cristales y porcelana.

CINTAS METALICAS, ó sean medidas para arquitectos y albañiles.

TINTES SENCILLOS PARA TODOS, con auxilio de estos tintes pueden las señoras teñir ellas mismas con facilidad cualquier tejido de seda ó lana.

OJO, PLANCHADORAS. Amidine, polvo inglés. Se consigue dar lustre á la ropa sin necesidad de apretar la plancha.

EL CLIMAX, mecheros sin tubo.

FUELLES para encender lumbre, sin teas ni virutas, sin producir humo ni mal olor.

Artículos de Perfumería inglesa, francesa y alemana.

Abundante surtido de extractos finos, dobles y triples. Jabones de tocador desde 4 reales el paquete de tres pastillas hasta 24 reales pastilla; entre estos hay el legítimo Jabon miel inglés de la casa Atkins en de Londres, 46 rs. pastilla; el célebre Jabon Lechuga de la casa Viollet; este fabricante ha colocado en la Criolla, para la venta al detalle, depósito del tan acreditado jabon de Lechuga. Jabones de Rimmel y los conocidos jabones transparentes de Rieger. Polvos á la MARECHALE, del perfumista Lubin son conocidos del mundo elegante estos célebres polvos para el cutis.

FUMIGADORES DE CRISTAL y goma para perfumar las habitaciones.

CINTA para perfumar tambien habitaciones.

NECESERES PARA TEATRO.—Estos neceseres reunen en una misma cajita varios secretos del tocador.

Aderesoz, pendientes, brasaletes, botanaduras, leontinas y otros efectos de bisutería, doble fino.

RELOJES REMONTOIRS, anglo-svizos, á 6 duros cada uno, garantizados por un año.

PURE DE GUISANTES, para improvisar una sopa nutritiva é higiénica, en paquetes de 1 real.

CARNE DE AUSTRALIA en extracto.

LECHE ANGLO-SUIZA condensada, á 6 reales lata.

Varios artículos de Colmado inglés y francés.

Vinos y licores de todas clases, del país y extranjeros, entre estos los célebres vinos de Italia, Ligrima-Christi, Malvasías del Piamonte, de Sicilia y el tan acreditado Vermouth italiano de la marca Cora y otros.

Se está esperando una remesa del legítimo TOCAY DE HUNGRIA, premiado en la Exposición de Viena.

INDISPENSABLE A LAS FAMILIAS.

EL AGUA LEGITIMA DE AZAHAR triple y doble, elaborada por el Dr. químico-farmacéutico don José Calbetó y Nogel, de Arenys de Mar. Se garantiza la buena calidad de dicha agua.—Único depósito en Barcelona. La Criolla, Libertad, 18.

ALBUMS, ó sean libros en blanco, conocidos con el nombre de Blocks, para pintores.

OBJETOS DE ESCRITORIO. Copiadores de cartas, ingleses, tinta inglesa para copiar, plumas de acero inglesas.

VELAS ESTEARICAS inglesas.—THE CONSOLIDADO EN BARRAS, verde y negro, premiado en la Exposición de Viena.

Todos estos artículos se encuentran en el Depósito Inglés La Criolla, Libertad, 18.

LIBROS.

Se vende á 12 reales tomo la obra de Victor Siluzo, «Noventa y tres», tomo 1.º, que se publica en la casa de Gaspar y Roig de Madrid. Se halla de venta en la Anticuaria, plaza de S. Sebastian, 5.

La Moda elegante ilustrada, Correo de la Moda. La Moniteur de la Mode. Journal des Demeiselles.

Se suscribe á estos y demás periódicos de Modas en la librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

AVISOS.

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y diamantes. Calle Union, 6. 2.º

COLOCACIONES: se proporcionan en la barraca Número 7, plaza de Jerusalem.



RELOJERIA.

Calle Poniente, n. 1, esquina á la del Carmen.—se cometen relojes de todas clases con gran economía de precios; se aseguran las composuras por un año.

Vitalicio: con esta condiccion se prestarán de 1.400 á 2.000 duros. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 5 á 7. 724 2

ACADEMIA BARCELONESA DE SAN FERNANDO. Escuela práctica para secretarios y otros arrieras. Hospital, 8, piso 2.º 6

Dinero: se prestarán con hipotecas de casas en esta ciudad 3.500 duros y 20.000 duros; solo tratarán con el hipotecario. Razon de 10 á 12, plaza Real, 7, administracion de este periódico.

Barbero para todo estar que sepa su obligacion. Calle Mayor, n. 51, Sarria. 783 2

Barbero: falta uno para sábados y domingos que sepa su obligacion. Lasténs, 2. 794

Barbero para todo estar que sepa su obligacion. Calle del Juicio, n. 4, Barcelona. 792

Barbero á todo estar. Calle de S. Carlos, n. 3, Barcelona. 793

Peluquero: se necesita para trabajar el postizo. Coras, Cuenculla, n. 2. 793

Se necesita una buena oficiala para coser paja. Calle de la Union, n. 9 tienda esquina. 2

Se necesita un oficial barbero para todo estar que sepa su obligacion. Calle de San Juan, n. 4, tienda, Barcelona. 787

Se necesitan maquinistas embastadoras y una aprendiz para ropa blanca. Calle Agla, n. 9, dibujante. 2

Aprendices: se necesitan 8 para encuadernador. Obispo, 6, tienda. 783

Se necesita un oficial y un aprendiz. Carmen, 55, confiteria. 6

PORTERIA: está disponible para un matrimonio sin familia, de confianza, con buenas condiciones. S. Pablo, 24, 1.º

Dependientes para sucursales: se desean. Razon calle del Vidrio, n. 10. 797

Meritorios: se desean para aduana y comercio. Razon Vidrio, 10. 798

Barbero para sábados y domingos. San Vicente, n. 12. 804

Barbero para sábados y domingos. Calle Condal, n. 1. 802

Una señora sola desea encontrar una casa para ama de gobierno ó para camarera. Informarán calle de Tantarantana, n. 17, piso 2.º 817

Aprendiz sombrerero: se necesita uno. Calle de Espalter, n. 4, 1.º 805

Barbero para sábados y domingos. Tapineria, 62, principal. 818

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle del Leon, n. 17, tienda. 807

PARA acompañar los niños de un colegio se necesita una persona de toda confianza, aunque tenga edad. S. Pablo, 24, 1.º 811

MATRIMONIO CIVIL.

Se procura su despacho. Mercad, n. 38, piso 2.

Dependientes: en la pasteleria de Sta. Ana se necesitan dos oficiales y dos aprendices. 2

Se necesitan muchachos ó muchachas para Samoldar objetos de carton: serán preferidos si están al corriente de dicho arte. Informarán Riera Baja, 10 el zapatero. 716 1

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligacion. Calle de la Aurora, n. 5, tienda. 1

Se necesita un joven con buen carácter de letra que tenga nociones de teneduria de libros. Dirigirse por escrito á los Sres. Tomas Capdevila y compania. Llaner, 1, entresuelo. 813 2

Se admitiran muchachos de 13 á 14 años de edad para una ocupacion decente. Darán razon Puertaferrisa, 5, panaderia. 808 2

Barbero: se necesita uno para los domingos. Calle de la Luna, 23, tienda. 815

Barbero para sábados y domingos. Sadurni, n. 13. 806

Barbero: falta uno para todo estar, buen Póntente, 4 tienda. 809

CORTAN, hilvanan y venden toda clase de patronos para trajes de señora y niños. Rambla del Centro, n. 10, piso 2.º 1

DINERO: se presta sobre papel del Estado, alhajas, planos, cuadros, libros, ropas, géneros y otros efectos. San Pablo, 10, 1.º

MOZOS: faltan para repartir entregas. Razon Union, 28, escribiente. 521

Falta un dependiente para una casa de comercio que tenga nociones de teneduria de libros y carácter inglés. Razon Union, 28, escribiente.

Falta un joven que escriba bien el carácter inglés ó el redondo; ganará buen salario. Razon Mendizabal, 1. 1.º

VENTAS.

OJO peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, á 6 rs. libra. 0

Zapateria de Bardi, calle Sadurni, 7, tienda, hay botinas de charol, mata, chagrin, becerro, á 40, 44, 48, 52 y 64 rs. Se hacen á medida. 0

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas del reino y Américas, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 0

PARDESSUS, entretiempos.

BAZAR DE SASTRERIA De Rabassó y Palau,

Asalto, Nueva de la Rambla, n. 8, entresuelo Recien construido: un variado surtido de dichas prendas desde regulares á superiores de melton inglés. Levitas cruzadas y chaqués negros de elastictin. Pantalones y chalecos id. de id. Se está completando de confeccionar un gran surtido de trajes para entretiempos y varano. 0

Quincalleria: por 1.200 duros se vende una muy centrada. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 5 á 7. 725 2

FARMACIA. se vende una en sitio muy céntrico de esta ciudad. Informarán Hospital, 100, tienda, de 4 a 6. 537-0

Hay para vender una tienda en la Tapinería. Informarán calle de S. Jacinto, n. 6, piso 3.º 2

Se vende un magallito pianino gran forma, obliquo. Calle Jerusalem, 30, piso 2.º 671-1

GANGA.

Venta por 1800 duros de una casa que da 618 por ciento, sita en el ensanche, término de Gracia. Informarán calle de S. Cristóbal, n. 18, tienda, cerca la plaza del Mercado, en Gracia. 788

Casa torre para vender, calle del Colegio, á cien pasos mas abajo de la estación del ferrocarril de S. Gervasio. El capintero del lado dará razón. 981-3

Por tener que ausentarse sus dueños hay una antigua tienda de comestibles con mesa de cortar para vender módicamente. Informarán Paseo Bernardino, 19, tienda. 782-7

DEHUT, píldoras legítimas.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauer, n. 4, Barcelona. 0

KINGS. Citrato Efervescente.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauer, n. 4, Barcelona. 0

Hay para vender unos bosques de 125 mojadías en Montalegre. Darán razón Sans, calle de Castillejos, 33. 746-7

Se traspasa una magnífica tienda sin géneros, buena habitación y agua de pie. Informarán Ronda S. Antonio, n. 78. 717-1

Se traspasa una tienda de granos, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Barán razón calle del Hospital, 60, tienda de gorras.

COMPRAS.

Se compran obligaciones de LA PENINSULAR. Secciones de Crédito comercial y otros valores de sociedades. Mendizábal, 15, 3.º derecha. 0

CASAS DE HUESPEDES

Se desean encontrar dos caballeros para tratarlos como de familia. Razon Calle Giguas, n. 23, tienda. 670-1

En casa particular admitirán dos ó tres caballeros con manutención ó sin ella. Informan calle Asalto, n. 3, piso 2.º 705-2

Sala con alcoba amueblada para alquilar. Plaza Palacio, 6, 2.º 838-0

Una familia desea encontrar un par de caballeros dándoles asistencia. Informarán Rambla Sta. Mónica, n. 19, piso 3.º

Hay dos salas con alcoba para alquilar con manutención ó sin ella. Darán razon calle de Zurbano, n. 8, camisería. 819

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia. Informarán calle de Codols, n. 3, piso 3.º, puerta número 2. 814-8

En la calle Tàrrer y casa particular hay una sala y alcoba para uno ó dos caballeros. El padronero de la misma, 21 y 23, informará. 816

En la Rambla de las Flores hay para uno ó dos caballeros ó matrimonio una magnífica sala con alcoba. Entrada Peixina, 2, 3.º 788

ALQUILERES.

Torre y jardín. Buenavista, 3.º. Gracia. 2

PISOS. de 2 duros arriba, un piso de 40 rs. y una tienda de 5 duros. Union, 28, bajos.

Pisos: un 1.º con agua viva, de 9 duros, y otro de 14 pesetas. Razon Vidrio, 10. 729

Tienda y habitación con agua viva, de 8 duros, y otra de 3. Razon Vidrio, 10. 809

Almacenes: uno con un salon que ha servido para baile, de 4 duros, y otro de 3 duros. Vidrio, 10, razon. 801

Se desea alquilar sala y alcoba que sea clara, sencilla y cercana de la Rambla de Canaletas. Dejarán nota en la confitería de la calle de Santa Ana, n. 5. Si hay un cuarto claro tal vez se alquilará; que sea en casa particular. 803

HALLAZGOS.

El que haya perdido un perro de los llamados Buldoch, que lleva un collar con cascabeles, y quiera recogerlo en San Martín de Provensals, calle de S. Juan, n. 53, tienda, dando las señas se devolverá á su dueño. 776-2

El que haya perdido un perro de los llamados S. Bernardo y quiera recogerlo, dando las señas se le entregará. Gracia, plaza Libertad n. 14, barbería. 791

SIRVIENTES.

CRIADO: se pide uno aunque no haya servido, S. Pablo, 21, 1.º 810

CRIADO: falta uno para una casa particular. Razon Union, 28, escribiente.

CRÓNICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 10 de abril de 1874.—Servicio para el 11.—Parada, Jefe de día, Hospital y provisiones, Altas y pasco de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, José Penúlas.

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—Sección de Gaj.—Negociación 1.º.—La Cuya de esta Administración satisfará el día 14 y 15 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, la parte á papel en renta consolidada interior á los particulares que facturaron cupones de dicha renta y de subvenciones de ferro-carriles en los meses de diciembre de 1872 y junio de 1873, correspondientes á los vencimientos de 1.º de enero y 1.º de julio del año próximo pasado. Barcelona 10 de abril de 1874.—El jefe económico, Manuel Justiniani. a

—Asociación de ingenieros industriales de Barcelona.—No habiéndose podido verificar por falta de suficiente asistencia la junta señalada para el día 5 del actual, se verificará el día 12 á las nueve y media de la mañana, cualquiera que sea el número de concurrentes. Barcelona 10 de abril de 1874.—El secretario, Ventura Serra. a

—Banco de Barcelona.—Se recuerda que á las 10 de la mañana del domingo 12 del actual, se celebrará en el local de este Banco la junta general extraordinaria que se anunció en 30 de

marzo último. — Barcelona 10 de abril de 1874. — Por el Banco de Barcelona. — Su administrador, Antonio Escalano.

— Société Suisse de Bienfaisance à Barcelona. — Assemblée générale dimanche le 12 avril à 10 heures du matin au Consulat, calle Avió, n.º 20. Tous les suisses, membres ou non de la Société, sont invités à y assister. — Le consul de la Confédération suisse, Juan Hohl.

— Sociedad del Gran teatro del Liceo. — La Junta de gobierno convoca á la general ordinaria de señores accionistas para las ocho de la noche del 15 del actual, en el salón de descanso. Sin perjuicio de tratarse en esta junta de todo cuanto tengan por conveniente los señores accionistas, se someterá en primer lugar á su aprobación y por el orden en que vienen designados en las Memorias que se reparten con las papeletas de aviso, los asuntos y acuerdos que han ocupado la atención de la Junta de gobierno y Comisión de obras. El balance, la cuenta particular de los gastos de máscara y la correspondiente á las obras verificadas con sus respectivos comprobantes, de todo lo cual se habla en las mencionadas Memorias, quedan de manifiesto en secretaría como en estos se expresa.

Si en el día señalado no se reuniese la representación exigida por el Reglamento, la junta general tendrá lugar el 17 á la misma hora y sitio, en cuyo caso, á tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º de aquélla, los acuerdos que se tomaren serán obligatorios para todos los señores accionistas cualquiera que fuese el número de los concurrentes. — Barcelona 11 de abril de 1874. — P. A. de la J. de G. — El vocal secretario, Joaquín Valenti.

— Centro de instrucción mútua de Barcelona. — Esta sociedad celebrará el próximo domingo 12 del corriente, en el local y hora de costumbre, junta general de socios para tratar de un asunto de suma importancia para este Centro.

La que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Barcelona 10 de abril de 1874. — El secretario, José Pasola.

CRONICA JUDICIAL.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad en el expediente que se instruye á instancia de doña Josefa Galí sobre extravío de los documentos que mas abajo se expresará: Se previene á cualesquiera personas que tengan en su poder ó sepan el paradero de dos resguardos tatonarios librados á favor de aquella por el Banco de esta ciudad, el uno de fecha 21 de noviembre del año último, de la cantidad de 3.000 duros; bajo el número 11.317; y el otro de fecha 20 de enero del corriente año, de la cantidad de 435 duros; bajo el número 11.409, los presenten en este juzgado dentro el término de nueve días, con apercibimiento de que transcurrido sin verificarlo, se darán aquellos por caducados, expidiéndose al efecto las órdenes oportunas para que se libre un duplicado á la interesada. — Dado en Barcelona á ocho de abril de mil ochocientos setenta y cuatro. — Francisco Bellaschell y Mas, escribano. (795)s

Cotizacion de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 9 de abril.

Madrid. — Tres por ciento consolidado, 14'77 1/2. — Exterior, 17'90 á 17'85. — Bonos, 51'65 y 60. — Subvenciones, 28'60.

Paris. — Tres por ciento francés, 59'60. — Cuatro y medio id., 85'25. — Exterior, 19 1/4.

Londres. — Consolidado, 92 5/16.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(DE LA AGENCIA FAURO.)

Madrid 9 de abril, á la 9'35 mañana. — Se ha aplazado el llamamiento á las armas de los mozos de 19 años.

Trabájase por conseguir la completa circulación de los trenes de Barcelona á Lérida.

La «Bandera Española» afirma que los últimos nombramientos militares se han verificado por iniciativa del general Zabala y no del duque de la Torre como se había supuesto.

En el campamento carlista se ha verificado una reunion de cabecillas para acordar si se levantaria ó continuaria el sitio de Bilbao.

Madrid 9 de abril, á las 4 tarde. — (Retibido por correo.) — El «Orden» haciendo se cop de los rumores de convenio, circulados estos días en vista de la cordialidad con que parece se han tratado últimamente algunos jefes del ejército liberal y algunos otros del ejército carlista en el Norte, afirma que semejante cordialidad solo ha existido entre los que tenían relaciones antes de la campaña; pero que con relacion á los demás individuos del ejército liberal, aumentan todos cada día en saña contra los carlistas á quienes desean atacar y destruir, si fuese posible, ya de una vez, para acabar pronto con la guerra civil.

Los carlistas envían últimamente sus heridos á curarse á sus casas, encargando además á los vecinos de las poblaciones que están bajo su dominio y á los demás

que tienen hijos en las facciones que vean de enviar víveres y recursos para subsistir á sus hijos, por cuanto su «administración» no puede atender á todo.

Los carlistas intentan hacer funcionar el ferro-carril entre Tolosa y Alsásua.

Asegúrase que Primo de Rivera está ya fuera de peligro.

Aumentan las deserciones entre los carlistas del Norte, habiéndolo verificado últimamente varios jóvenes de la aristocracia guipuzcoana que servían en las filas del Pretendiente.

Madrid 9 de abril, á las 9'35 noche.—La «Gaceta» no publica nada sobre la guerra.

Inserta una disposición que contiene algunas aclaraciones sobre la entrega de los recibos de los caballos requisados en pago de contribuciones y empréstito conforme con los decretos de setiembre y febrero últimos.

Madrid 9 de abril, á las 10 de la noche.—La muerte del auditor de guerra carlista señor Aguirre, fué instantánea, pues un casco de granada le separó la cabeza del tronco.

Hasta esta hora no se ha recibido del Norte ningún despacho de interés. Créese, sin embargo, que pronto variarán las cosas en el campamento, que hasta ahora ha estado hostilizándolo á los carlistas con solo la artillería.

Se espera dentro pocos días un acto político de gran importancia que llevarán á cabo varios personajes de los partidos republicano de orden, radical y constitucional.

Madrid 10 de abril, á las 7'50 mañana.—Han quedado inundadas comarcas enteras de Holanda á causa de la rotura de los diques.

El general Loma ha llegado á Madrid.

Está acordado sustituir las carabinas que usan los carabineros por fusiles Remington.

Se ha extraído la bala al cabecilla Cucala, quien ha dado orden para organizar su partida.

Bolsín.—Tres por ciento consolidado, 14'77.—Bonos, 51'60.—Subvenciones, 28'00.

Madrid 10 de abril, á las 8'30 mañana.—El general Concha ha llegado al campamento del Norte y ha conferenciado extensamente con el general Serrano.

Martínez Campos ha llegado á Alar con 400 guardias civiles. Hoy debe asistir á una reunión que celebrarán los generales en el campamento.

Los señores Montejo y Cortes Llanos, directores generales de Cuba conferenciaron ayer extensamente con el señor Balaguer.

Las baterías de San Martín continuaron ayer el fuego de artillería sobre Abanto.

Ha disminuido el temporal en el Norte.

Madrid 10 de abril, á las 9'24 mañana.—La «Gaceta» publica un despacho del general Serrano, diciendo que la artillería continuó ayer el fuego sin contestar tampoco el enemigo.

Las tropas que han de componer el tercer cuerpo de ejército van llegando á Santander.

Se han presentado á indulto otros diez carlistas.

ULTIMA HORA.

El batallón de cazadores de la Habana, que operaba desde largo tiempo á esta parte en la provincia de Lérida, salió anteayer de dicha capital en dirección al Norte. En sustitución de esta fuerza llegaron el mismo día á Lérida 800 guardias civiles procedentes del distrito de Valencia para combatir á los carlistas. El gobernador militar de la provincia señor Ametller se disponía á salir de un momento á otro á campaña y emprender una enérgica y activa persecución.